

**SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN**  
 CUENTA DE CACERES  
 AL TRIMESTRE 7'50 PSEETAS  
**PAGO ADELANTADO**  
 NÚMERO SUELTO  
 DIEZ CÉNTIMOS

# NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO CONCERTADO  
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES  
 AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44  
**TELÉFONO NUM. 175**  
 NUMERO SUELTO  
 DIEZ CÉNTIMOS

Año VII | Miércoles 27 de Enero de 1932 | Núm. 1.665

## Noticias oficiales

### En toda España reina tranquilidad

#### Detención de varios propietarios en Jaén

MADRID, 27 (6 12 t.) (POR TELEFONO)

Los periodistas que hacen información en la Presidencia del Consejo de ministros fueron recibidos esta tarde por el ayudante del señor Azaña, quien les comunicó que las noticias recibidas de todas las provincias acababan completa tranquilidad. El subsecretario de Gobernación, señor Esplá, dijo que el ministro señor Carreras Quiroga se encuentra bastante mejorado de la indisposición que sufre. Añadió que en Barcelona, Sevilla, Valencia y Alicante, ha renunciado la normalidad. También dijo que se había impuesto una multa de diez mil pesetas a la superiora del Colegio «La Enseñanza», de Valladolid, por aprovechar la oportunidad de la celebración de su fiesta onomástica para organizar una manifestación de carácter monárquico.

Respeto a la detención de algunos propietarios en Jaén, confirmó el señor Esplá que lo había sido únicamente por haberse negado a cumplir las bases de trabajo. Entre los detenidos figuran el presidente de la Audiencia provincial de Sevilla, señor Bonilla y el coronel del Cuerpo jurídico, señor Ochoa. También han sido detenidos cuarenta obreros, por asuntos relacionados con las bases de trabajo. Siguió diciendo el señor Esplá, que se reciben noticias de algunas provincias dando cuenta de que los Jesuitas y sus alumnos desalojan las residencias. — Mencheta.

## LABORATORIO "CASTEL"

ANÁLISIS CLÍNICOS

DIRECTOR TECNICO **JUAN CASTELLANO VINUESA**  
 EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

## El porvenir de España

LA RUTA

La Prensa ha publicado el informe entregado al Gobierno por el ministro de Obras públicas, señor Prieto, como resultado de su viaje por Andalucía.

Dicho importante documento comienza sentando la afirmación rotunda de que es preciso prestar absoluta preferencia al desarrollo de las obras hidráulicas y se enumeran después las de inmediata realización.

También se hace constar en el mismo, que la realización de obras hidráulicas puede constituir la base firme de nuestra reconstrucción económica y que han sido muchos los pensadores, los políticos y los gobernantes que han coincidido en atribuir a la política hidráulica el futuro engrandecimiento de España. Sólo ha faltado la decisión de realizar con la debida energía esa política.

¡Tanto no, don Indalecio! No habíamos quedado que el conde de Guadalhorce se excedió en su empeño de querer realizar su gran plan hidrográfico?

Va resultando, y a medida que pase el tiempo se acusará con caracteres más firmes, que los proyectos del conde de Guadalhorce eran inmejorables. Así lo afirmó el señor Albornoz, primero, al visitar la Confederación del Ebro, y así lo afirma ahora indirectamente el señor Prieto al visitar la cuenca del Guadalquivir.

¡Quién hubiera dicho que los ministros del actual Gobierno iban tan pronto a rectificar sus juicios respecto de una política que calificaron de ruïnosa para la nación!

**Lactofitina**, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

## MATADERO DE MADRID

### Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid 27 (5'05 t.) — La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

- Cebones, de 3 a 3'13.
- Vacas, de 2'96 a 3'13.
- Toros, de 3'17 a 3'30.
- Bueyes, de 2'96 a 3'13.
- Terneras de Castilla, de primera, de 4'65 a 5'22; de segunda, de 4'76 a 4'87.
- Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'52 a 4'78; de segunda, de 4'13 a 4'43.
- Idem de Galicia, de primera, de 4 a 4'22; de segunda, de 3'56 a 3'83.
- Lanares: Corderos, de 3'80 a 4'35.
- Carneros, de 3'50 a 3'80.
- Ovejas, de 2'80 a 3'50; promedio, 3'94.
- Cerdos castellanos chatos, de 2'70 a 2'80.
- Idem extremeños y andaluces de 1'98 a 2'35; promedio, 2'19. — Mencheta.

## Las detenciones de anoche en Madrid

### Una Junta de defensa sindicalista al servicio de las clases conservadoras

#### Incautación de documentos comprometedores

MADRID, 27 (6 50 t.) (POR TELEFONO)

Hasta bien avanzada la madrugada nos facilitaron en la Dirección general de Seguridad detalles relacionados con las detenciones que practicó anoche la Policía en diversos lugares de Madrid.

Entre los detenidos figura uno llamado Juan Bautista Navarro, que había llegado procedente de Zaragoza y al que se le ocuparon documentos comprometedores de gran importancia, destacando entre ellos una carta en la que se encomienda la formación de una Junta de de-

fensa sindicalista en la capital aragonesa al servicio de las clases conservadoras. Dicha carta termina con vivas a don Carlos y a don Alfonso de Borbón.

Otros detenidos lo fueron en la calle de Carretas y son conocidos sindicalistas pertenecientes al disuelto centro de la calle de la Flor.

También en el centro cultural deportivo denominado «Avanti», se practicaron algunas detenciones de socios que entraron en el local valiéndose de contraseñas con-

## DE VALLADOLID

### Imposición de una multa de 10.000 pesetas

POR TELEFONO

Madrid, 27 (6 30 t.) — Hemos recibido noticias de Valladolid, ampliando la referencia facilitada por el subsecretario de gobernación sobre la imposición de una multa de diez mil pesetas a la superiora del Colegio «La Enseñanza». Según estos informes, con motivo de su fiesta onomástica las profesoras y alumnas organizaron una velada artística, al final de la cual se colocó en el escenario la bandera de la Monarquía. — Mencheta.

## LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

### Una pastoral del arzobispo de Tarragona

POR TELEFONO

Madrid, 27 (6'32 t.) — Comunican de la Ciudad Condal, que el cardenal arzobispo de Tarragona, señor Vidal y Barraquer, ha publicado una pastoral relacionada con la orden de expulsión de los Jesuitas, diciendo en ella que la determinación del Gobierno obedece al voto de obediencia que estos religiosos tienen hecho a la Santa Sede. — Mencheta.

Lea V. **NUEVO DIA**

## CHINOS Y JAPONESES

### Para reducir a los guerrilleros

Las tropas japonesas encargadas de reprimir la acción de los guerrilleros llegaron a cercar a unos diez mil de éstos.

Numerosos «autos» blindados, tanques y aviones japoneses van a tratar de reducir a estos guerrilleros que han caído en la emboscada.

## LOS HUERFANOS DE HACIENDA

### El ministro desmiente que se vaya a concertar un empréstito exterior

POR TELEFONO

Madrid, 27 (6'20 t.) — El ministro de Hacienda, señor Carner, ha recibido la visita de doscientos huérfanos del Cuerpo general de Hacienda, ante los que pronunció breves palabras diciendo que el Gobierno velará por la pureza del castellano para lograr nuevos días de gloria para España.

Al recibir a los informadores, les dió cuenta de la anterior visita, que le había complacido mucho, y negó que fuera exacto el rumor de que se pensase realizar un empréstito exterior, añadiendo que cuando alguna operación de crédito se haga, será interior. — Mencheta.

## Entre bromas y veras

Alto a la caja

La consecuencia de dos años de difamación, a cuenta de lo más positivo y real de nuestra política, es que no hay más programa que el del conde de Guadalhorce.

Estrada y Albornoz, pueden informarse si quieren de Indalecio Prieto.

Hay que respetar las profesiones y sobre todo cuando se ejercen con dignidad.

La ofensa hecha a unos timadores de Valencia, requiere una reparación y por eso los interesados se han apresurado a pedir la oportuna rectificación, al confundirse con los comunistas.

Nosotros — dicen — no somos más que timadores.

Y el resto, unas malas personas que se empeñan en vivir honradamente.

Unas fotos, nos dicen la última palabra en medias y pijamas de mujer.

Todos los días se conoce algo nuevo; pero esta vez esa exhibición llega retrasada al mundo de la novedad.

La última palabra, el último grito de la actualidad, es fugarse de la cárcel.

El que sigue en chirona, no es más que un infeliz muerto de hambre.

**Felipe Alvarez Urbarri**  
 ABOGADO  
 Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.  
 CACERES

## DE ALEMANIA

### Unión contra Hitler

Telegrafían de Berlín, que el «Front Aizain», nueva organización de resistencia republicana, celebró su primera manifestación pública en Magdeburgo.

Los oradores declararon que de ocho a diez millones de ciudadanos se unirán a este «frente» para impedir la victoria de Hitler.

El Gobierno prusiano había enviado un representante a esta reunión.

# P O Z A S

JOYERIA-PLATERIA-RELOJERIA-OPTICA

Por mejora de local y ampliación del negocio, se ha trasladado de la calle Moret a Pablo Iglesias, número 13, donde seguirá sirviendo a su numerosa y escogida clientela con su acreditada garantía.

P O Z A S

Pablo Iglesias, n.º 13. Teléfono 435. CACERES

# “BAZAR EXTREMEÑO”

Los antiguos y muy acreditados Almacenes de Muebles de **Venancio Mirón**, que tenía establecidos en la calle de San Pedro, por una gran mejora de local han quedado instalados definitivamente en la

**Plaza de San Juan, número 22. - CACERES**

Esta casa, de sobra conocida por toda la provincia, que es la destacada por su gran surtido, como por sus precios tan populares y la seriedad, unido a las grandes atenciones que guarda a sus clientes, recomienda, muy eficaz, que al tratar de sus compras se fijen bien para no sufrir equivocación, que perjudicaría sus intereses.

**Armarios con lunas biseladas, que están llamando poderosamente la atención, a 95 pesetas, y una bonita colección de camas, completas, con sommier, colchón y almohadón, 52'50 pesetas.**

**¡Ojo! No confundirse, frente a la iglesia de San Juan. Teléfono 426.**

**Sigo dando por CIEN pesetas los conocidos LOTES de MUEBLES**

## Estampas aragonesas

### ¡Ya llueve!

Se prorrogaba la sequía, todo yacía estepario. Ni una nube, ni presagio alguno que pudiera concebir la esperanza de una lluvia próxima. Los campos reseco pedían a voz en grito el agua bienhechora... Hasta en los hogares faltaba el líquido preclado para las necesidades de la vida.

Mosen Claudio les increpaba: Ese es el castigo del cielo; lo que merecís. Habéis ido contra la religión quitando la imagen de Dios de todos los lugares y Dios os deja ahora solos, os deja de la mano.

Los moradores de la aldea insignificante, callaban y bajaban la cabeza. Ellos, materia inconsciente, qué culpa tenían... Los habían envenenado y había que darles el vomitivo trocado en las palabras del sacerdote y ellos entonces iban devolviendo, arrojando lo malo de sus almas e iban purificándose poco a poco...

¡Son buenos! decía mosen Claudio; ovejas un poco descarriadas que van tornando al redil. Cuestión de paciencia...

¡Ya llueve! Juan y Antonio, dos íntimos amigos, viejos labradores de la pequeña aldea, disfrutaban de esa sana alegría de ver llover, sobre todo cuando ha faltado el agua tanto tiempo.

Juan.—Vaya agüita que está cayendo...

Antonio.—Menuda sementera se prepara...

Juan.—Masíau que sí. En mejor ocasión... Dios apreta pero no ahuga.

Antonio.—Qué tendrá que ver Dios con l'agua. Si lo han quitau de cuasi todos los lugares, síñal de que na habla que temer de él. Ahora resulta que Dios manda l'agua; pues si es así, güeno t'ié que ser dimpués de lo que todos lo himos hecho.

Juan.—Chiquito, tú y yo, no himos sido de los plores.

Antonio.—Como comprenderás, no iba a llover sólo en tu campo y en el mío. Todos himos sido malos, esengañate. Si los malos hacen una cosa y los güenos la ejan hacer, todos malos.

Juan.—Lo principal es que llueve y el sementero será güeno.

Antonio.—Mejor que nosotros. La tierra es siempre güena y agradecida. ¡Si así juéramos los hombres...!

Juan.—Paiçe que te encuentro mu cabllero y pensativo; ¿me qués abrir tu pecho?

Antonio.—Con mil amores, ya sabes que a noble y a l'cír verdá, no me gana nadie, ni denguno. Precisamente el agua m'ha dau la alegría y al mesmo tiempo, me ha puesto triste.

Juan.—No te intiendo, niño.

Antonio.—Pues es mu sencillo. Los dos nos himos puesto mucho alegres por que llovía, ya que llover era la esperanza de un güeno año, el pasalo bien, al cumplir con los pagos y en resueltas cuentas, el pan en la artesa. ¿No es esto?

Juan.—Eso es y mucho más.

Antonio.—Güeno. Y de pensar en too esto y ver que viene d'arriba de lo alto, de

## Campana de lucha contra el invierno

EN

### Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

donde me han dicho siempre cuando era pequeño, mis abuelos, mis padres, que allí estaba Dios, y que Dios nos envía el agua y nos envía la vida... No ha de remordernos la conciencia de que nos pague de esta manera dándonos el agua abundante pa nuestros campos, dimpués de la manera que le himos pagau nosotros, quitándolo de todos los lugares, arrojándolo de todos los sitios...

Juan.—En verdad que t'ías razón...

Antonio.—Masíau que la tengo, Juan y además tengo una rabia... Baltasar, el de la calle Alta, que no cree en nada más que en lo que vé, leía el otro día que no creía en Dios porque no lo había visto y yo le dije: ¿Has visto a Napoleón? No. ¿Verdad? pues no creas en él tampoco. No nos merecemos esta agüita, no; te lo digo de verdá. Amás lo que yo digo, qué t'ié que ver lo de arriba con

lo de abajo. Ripublicano soy y no de los de ahora, sino de los de antes y sin embargo, siempre hi sido católico. Que t'ié que ver una cosa con otra.

Juan.—Y que vá arrectando la agüa...

Antonio.—Detemporal na más. Seguros que nos llueva tres días seguidos. Y es que arriba no tien rencor, está el cielo mu azul y la conciencia mu limpia.

A. GIL LOSILLA

Zaragoza, Enero 1932



ES LA CRESTA QUE NECESITA  
... SU CALZADO ...  
PARA DARLE BRILLO  
DURACION Y  
FLEXIBILIDAD

**FROTIN** líquido para pulir y limpiar metales.  
VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE  
MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

## PANORAMAS

### ¡No tanto, no tanto!

«Un inquilino desahuciado hiere gravemente al hijo de la propietaria de la casa».

(CUALQUIER DIARIO)

Los periódicos en su correspondiente sección de sucesos han recogido este hecho insólito y vergonzoso.

Un obrero que llevaba bastantes años habitando un cuarto, se ve violentamente expulsado por falta de pago; sin que la indigencia en que se encuentra haga mella en el sátrapa del propietario, predisponiéndole, en un arrebatado de generosidad, a la indulgencia con el desgraciado a quien la carencia de medios le impide pagar la renta mensual de «quince» cochinas pesetas.

El citado obrero fué despedido, hace tres meses, de la fábrica o entidad patronal donde prestaba sus servicios, debido a la falta absoluta de trabajo; y era su situación tan apurada y angustiada, que para alimentar a su numerosa prole (siete hijos), se veía obligado a acudir al Ayuntamiento, en donde la munificencia pública le entregaba dos ramos diarios.

En estas circunstancias, vése sorprendido por el Juzgado que, inexorable y fiel intérprete de la ley, va a cumplir el fallo recaído en la demanda interpuesta por la propietaria, lanzando a él y a los suyos, juntamente con los enseres que constituían su ajuar, al pleno arroyo.

En el portal, aparece el desahuciado con uno de sus pequeñines en brazos; escruta el grupo de curiosos y distingue al hijo de la propietaria que, impávido, con una soflama incalificable y hasta con cierta refocilación, presencia aquel severo acto judicial cuya paulatina ejecución hace que los ojos de muchas mujeres que lo contemplan se arrasén en lágrimas, y algunos hombres honrados y pundonorosos condenen con las más duras palabras la insensata conducta de la glacial y egoísta propietaria.

Confuso y abatido al considerar la perspectiva que sus hijos, la próxima noche les espera; no teniendo techo donde cobijarse de la inclemencia de la estación, su razón se nubla, la fiereza que todo hombre lleva consigo ha despertado al oír los lamentos que la fatigada boca de los suyos al condolerse de tan aciaga situación y, cual tigre sediento de venganza por aquel inicuo ultraje espectacular, se lanzara sobre el hijo de la propietaria, a quien considera factor principal de tamaña felonía, infliriéndole grave herida.

El suceso, en verdad, es doloroso y lamentable; pero el protagonista, que obra fatalmente impelido por las circunstancias, digno también de la mayor consideración.

Suele acontecer, y tal ha sucedido en el hecho que se nos narra, que acciones punibles son réplica obligada a una insensata provocación.

C. FERNÁNDEZ SERRANO

## Granja Avícola SAN ANTONIO TORREJONCILLO (Cáceres)

**RAZAS:** Leghorn blanca, Castellana negra y Rhode Island roja  
Huevos para incubar, seis pesetas docena; pollitos de un día, catorce pesetas docena. Lote de diez aves, en el primero y segundo año de puesta y un gallo, ciento diez pesetas. Incubadoras N°AES LINE por agua, de 250 y 400 huevos, precios convencionales.

Joyería y Platería  
Moret, número 32  
CACERES

## Agustín Pozas

Grandes talleres de composturas y grabados

Cualquier objeto comprado en esta casa, será grabado en el mismo día sin aumento de precio alguno. No confundirse: Moret, número 32.

# Hacia la reforma de los Códigos Los toxicómanos

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

El número de toxicómanos que desgraciadamente hay en España, aumenta cada día por ese afán insano del «snobismo» y porque las medidas radicales que se adoptaron hace unos años para evitar el tráfico clandestino de los estupefacientes, fueron atenuándose hasta el punto de que hoy resulta facilísima la adquisición de sustancias nocivas para la salud.

Las restricciones del tráfico fueron entonces sólo un motivo para su encarecimiento, y de los datos que se conservan, puede deducirse el alarmante aumento de los tóxicos habituales.

El año 1925, los enfermos de esta índole existentes en España, comprendida la zona de nuestro protectorado, eran en número de nueve mil, de los cuales una tercera parte eran hombres, y el resto de mujeres de vida fácil, sin motivo terapéutico.

Hoy el número de los toxicómanos ha aumentado en los hombres en un veinticinco por ciento, y en las mujeres en un sesenta y tres, en la siguiente proporción: morfina, pantopón, sedol, heroína, codeína, encodal y tinturas preparadas de opio con distintos nombres.

Sólo en Madrid hay más de cinco mil cocaínomanos, aun cuando esta cifra no puede ser tenida muy en cuenta debido a la facilidad que se observa en esa clase de enfermos a abandonar el hábito y volver a él.

Esta estadística debe ser conocida igualmente por el médico que por los hombres de Derecho, y a quien interesa sobre todo, en estos momentos, es a quienes han de modificar o construir nuestras leyes civiles y penales, ya que la situación médico-legal de los toxicómanos tiene un doble aspecto: la relación con el Código civil, de un lado, y la que se ha tenido hasta ahora más en cuenta: la del Código penal.

Decía hace unos meses el joven penalista Pando Bazarra en un admirable artículo sobre la medicina y el Derecho, que nuestro Código civil establece como requisito indispensable para que un contrato sea válido, que las partes se hallen en libertad de contratar. «Libertad de existencia del poder de voluntad, psíquicamente hablando».

El enfermo de «tóxicos» no goza de libre albedrío; su conciencia y su voluntad están anuladas por los efectos de las drogas; su influjo que rige todos sus actos, le

impide el aprecio sensorial de cuanto le rodea, sus sentidos se hallan alterados y por tanto el medio de discernir y reaccionar es casi nulo.

Un individuo en tales condiciones ¿no es un incapaz civil? ¿Y qué valor puede tener ningún acto social realizado por él?

Con referencia al Código penal, es necesario tener muy en cuenta si el toxicómano obró en momento de «falta» o de «plétora». Si delinquiró bajo los efectos del momento en que necesitaba la droga, obraría sujeto a la influencia del miedo insuperable a perder la vida, que siente por experiencia de veces anteriores, en que se creyó morir cuando le faltaba. Si por el contrario, incurre en las sanciones del Código penal, en momento de plétora o justeza de dosis tóxica, falta en él el poder de volición y por tanto la intención de causar un daño grave. ¿Puede, en su consecuencia, ignorarse esta circunstancia de enfermedad?

Por ello es necesario un peritaje más efectivo que el que suele generalmente dedicarse a las deliberaciones de los Tribunales que juzguen delitos en que intervengan toxicómanos, y sobre todo tener muy en cuenta, al modificar las leyes o crear otras nuevas, las características del enfermo de

**Maria del Pilar Mohino de Sánchez**

**MEDICO**

Especialista en enfermedades de la mujer y partos  
Ex Interna del hospital Clínico de San Carlos

HORAS DE CONSULTA:  
DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS

Concepción, 5 CACERES

tóxicos. Es un sujeto que aparte de su peligrosidad y de su idiosincrasia antisocial, aparece, frente al Derecho, sin definir concretamente, y hay que hacerlo con arreglo a una amplia concepción médico-social, sin perder de vista el resultado de los admirables trabajos de Berillon, Robin, Calment, Albut, Jennings, Levy, Juarros, Fernández Gómez y Lafora, para que no se cometa la monstruosidad de que un toxicómano que delinquiró sea conducido a la cárcel y permanezca allí hasta el esclarecimiento del hecho imputado, aplicándole procedimientos radicales pero inútiles, y sin ofrecerle el auxilio que lógica y humanamente necesita para no poner en peligro su vida.

CONCHA PEÑA  
(Abogada)

**Casa Castaño**  
Cerveza "El Agulla" en botel  
Todos los días Martes  
Moret, 7. - Teléfono, 197  
CACERES

## Homenaje a don Rufino Blanco

La Comisión organizadora del homenaje a don Rufino Blanco, con motivo de su jubilación como profesor de la Escuela Superior del Magisterio, ha dirigido una invitación a los compañeros, discípulos y amigos del citado profesor, para que se adhieran al propósito de costear una tirada de la nueva producción del señor Blanco, titulada «Bibliografía pedagógica del siglo XX», con el fin de remitir, como recuerdo y como obsequio, ejemplares de la obra a las Escuelas normales, Institutos, Universidades, Seminarios, Escuelas Graduadas y demás Centros de enseñanza.

Las adhesiones y cuotas, desde una peseta en adelante, se reciben por giro postal en las librerías de Hernando (Arenal, 11) y Victoriano Suárez (Preclados, 48), ambas de Madrid, avisando del envío por correo al secretario de la Comisión organizadora don José Rogelio Sánchez, calle de Montalbán, 20 Madrid.

**PAPEL PARA ENVOLVER**  
se vende en la Administración de este periódico.

**Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios**

**EVARISTO MALAGA**

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA  
Pablo Iglesias' 8 CACERES Apartado, núm. 24

## Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Concesionaria del servicio TRUJILLO-MADRID

Salida de Trujillo: LUNES, MIERCOLES y VIERNES, a las nueve de la mañana  
Salida de Madrid: MARTES, JUEVES y SABADO, a las dos de la tarde  
**PRECIOS: PRIMERA 38'50. SEGUNDA 25'70**

2 Enero 1932.....

**INAUGURACION del NUEVO SERVICIO POPULAR entre TRUJILLO y MADRID**

Salida de Trujillo: Los **Sábados**, a las nueve de la mañana  
Salida de Madrid: Los **Lunes**, a las dos de la tarde

**PRECIOS:** PRIMERA, 38'50-IDA y VUELTA, 60  
SEGUNDA, 25'70-IDA y VUELTA, 40

Administración en Trujillo: Encarnación, 5. Teléfono 91  
Idem en Madrid: Rodríguez San Pedro, 28. Teléfono 40.967

OBSERVACIONES: Los billetes de ida y vuelta son valederos por OCHO DIAS

# Muy bien hecho En favor de los consumidores

**Las Compañías de electricidad no podrán cobrar alquiler de contador y mínimo de consumo a la vez: tienen que elegir**

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, se ha publicado la siguiente importante resolución del gobernador civil, señor Arnau, benéfica para los consumidores de fluido eléctrico:

«El señor Ingeniero jefe de la Sección de Fomento, me propone lo que sigue:

«En la Sección de Fomento de esta Jefatura de Obras públicas, se tramita un expediente de electricidad incoado por la «S. A. Eléctrica de Cáceres», sobre concesión de instalaciones y suministros de fluido a esta capital. En el período de información pública de referido proyecto se ha producido una reclamación que este excelentísimo Ayuntamiento ha hecho suya; y aparte de que dicha reclamación se unirá a su expediente respectivo y en su día se procederá a la resolución que corresponda, el señor alcalde de esta capital hace una petición de carácter urgente que estimamos puede resolverse en este caso concreto antes que se dé por terminado el expediente de referencia, ya que se basa para ello en lo que dispone el artículo 63 del Decreto de 19 de Marzo de 1931, ordenando a las Empresas de electricidad que cuando propongan y se conceda en las tarifas para el suministro la percepción de un mínimo de consumo, no podrá la Empresa suministradora cobrar ninguna cantidad por alquiler de contadores, y siendo este el caso denunciado por el alcalde de esta Capital, estimamos y así tenemos el honor de proponerle a V. E., que se requiera a la Sociedad Anónima «Eléctrica de Cáceres», para que inmediatamente deje de percibir el alquiler del contador, o bien renuncie a obrar el mínimo de consumo, proponiendo V. E. que como esta

disposición es de carácter general la resolución que adopte V. E. para este caso, debe publicarse en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para general conocimiento y cumplimiento por parte de las Empresas suministradoras de energía eléctrica».

Estando este Gobierno civil conforme con la anterior propuesta, acuerda de conformidad con la misma y publicar este acuerdo en el «Boletín Oficial» de la provincia con la orden a los señores alcaldes de los pueblos donde existan instalaciones eléctricas, de que por los medios ordinarios lo hagan saber a los abonados y a las Empresas de fluido, requiriéndolas para que en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este acuerdo manifiesten ante las respectivas Alcaldías si han de cobrar mínimo de consumo o alquiler de contador, la cual seguidamente dará cuenta al señor Ingeniero Jefe de la Sección de Fomento de la Jefatura de Obras públicas, para los efectos oportunos.

Los señores alcaldes de los pueblos donde existiendo instalaciones eléctricas no tengan éstas en vigor tarifas por contador, deberán manifestarlo así a la anteriormente citada Jefatura.

Cáceres a 18 de Enero de 1932. - El gobernador civil, Joaquín Arnau».

Ya será hora de que las Empresas de servicios públicos de esta provincia, vayan sometiendo a las disposiciones que defienden a los consumidores, y esperamos que la precedente justa resolución sea la primera de las que venimos reclamando los abonados de esas Empresas.

ANUNCIENSE EN **QUEVEDO DIA**

**Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas**  
**MARCOS MARINO**  
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO  
CUARTOS DE BAÑO  
y toda clase de materiales de construcción  
Oficina y Exposición  
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1  
Fábrica y Almacén de Maderas  
CARRERA DE MEDELLIN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.  
- CACERES -

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Hoyos, seguida contra Nicasio Valerio Moreno, que ejecutó los siguientes hechos:

Durante las horas de despacho del día 12 de Marzo del pasado año, se presentó en el Juzgado municipal de Eljas el procesado mencionado preguntando para qué llamaban a su hijo, y al manifestarle que era para requerirle a fin de que abonara el importe de las costas de un juicio de faltas en que había sido condenado, entonces el procesado, desafiando al secretario dijo: «Que en aquel Juzgado se hacían muchas cosas malas y muchos chanchullos».

Los hechos de referencia los califica el señor fiscal de un delito de desacato definido y penado en el artículo 266, párrafo 1.º y último, procediendo se imponga al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

El letrado señor Rosado (don Diego) solicita libremente la absolución de su patrocinado al que representa el procurador señor González.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados para la celebración de la vista tres testigos.

Secretaría del señor Respecto.

Otra del Juzgado de Plazencia, que se sigue contra Eusebia Granado Garrido, que realizó los hechos siguientes:

El día 5 de Diciembre de 1930, riñeron Jullana Durán González con Cecilia Garrido Florencio y su hija, la hoy procesada; y como saliera al sentir la riña el hijo de Jullana, fué herido en la frente por una pedrada que le lanzó la procesada, produciéndole una lesión que tardó en curar 33 días, durante los cuales precisó asistencia médica, no quedándole defecto ni de formididad alguna.

Los hechos los califica el señor fiscal de un delito de lesiones, definido y penado en el artículo 533 del Código penal, procediendo se imponga a la procesada la pena de cuatro meses de prisión y multa de 1 000 pesetas, efectos legales y las costas e indemnización de 175 pesetas a Leandro Durán.

El letrado señor Martín Javato solicita la absolución de la procesada, al que re-

presenta el procurador señor Crespo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Están propuestos siete testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Jarandilla se ha dictado sentencia condenando a Isidro Domingo Valverde, por un delito de infracción de la ley de Pesca, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización al Estado de cinco pesetas y las costas.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de primera Instancia seguido entre don José Cobo Minuesa contra don Bernardino Hernández Marcos y don Juan Talavera Bazarelli—recurrente—. Recurso de revisión contra la sentencia dictada en juicio verbal civil promovido por los dos primeros contra los segundos en reclamación de jornales.

Defiende a la parte recurrente el letrado señor Sáez, al que representa el procurador señor Solís.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Pozuelo.

Secretaría del señor Ortiz

Sentencias

En el pleito procedente del Juzgado de primera Instancia de Fuente de Cantos, se ha dictado sentencia confirmando la misma y en plazo de quince días sea otorgada escritura de renta de la finca y que se señale y devuelva la demanda a favor de doña Antonia Ruano Carretero, cuya escritura será otorgada por los actuales herederos de Agustín Brzál, no habiendo lugar a la constitución de la hipoteca efectuada, sin hacer expresa condena de costas por las partes.

En pleito procedente del Juzgado de Albuquerque, igualmente se ha dictado sentencia declarando haber

**GRAN TEATRO**  
EMPRESA SAGE TELEFONO 222

---

MAÑANA JUEVES  
**ESCLAVITUD**  
por Henry Edwards, Elga Bring y Milles Mandes

---

SABADO  
**Peligros del divorcio**

---

DOMINGO  
**Chicago a media noche**  
Extraordinaria superproducción «Gaumont Diamante Azul»

lugar a la revisión de la sentencia del juez de primera instancia con fecha 7 de Noviembre último; confirmando la que expresado Juzgado se refiere, que condenó al demandado don Bonifacio Calderón Gutiérrez, a que satisficiera al actor 755 pesetas como resto de cuenta de una pared en la finca «Mayoga», término de San Vicente de Alcántara, sin que hubiera lugar a abonarle al actor Antonio Piris 43 pesetas que pedía de indemnización por los gastos causados.

En pleito del Juzgado de Alcántara, asimismo se ha dictado sentencia confirmando la del juez de 21 de Septiembre de 1931, por la que es estimada la demanda formulada por don Manuel Vivas, contra don Cirilo Rodríguez, en reclamación de 2 400 pesetas; absolvió a dicho demandado de la misma, con imposición de las costas causadas en el procedimiento a la parte actora.

**ELPIDIO SOLÍS BORRELLA**  
Procurador y Agente de Negocios  
Galán y García Hernández, 10  
CÁCERES

**Dueño** de monte castaño, vende: Postes, viguetas, palos de piso y cabrias. Precios convenientes. Superior calidad. Emilio Muñoz.—Béjar

**A. Rodríguez Rebollo**  
Ex Interno del Hospital Civil de Bilbao  
**MEDICINA GENERAL**  
Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7  
MORET, NUM. 5, PRAL. CÁCERES

**Mundo conocido**

**LLEGARON:**  
De Salamanca, el médico de la Casa de Socorro, don Ramón Sánchez Cayetano.

**Urosolvina**, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

**SALIERON:**  
Para el campo, don Tomás Trujillo Crehuet.  
—Para Navas del Marqués, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Urbano de la Calle.

Si precisa cubiertas o cámaras para su automóvil, no las adquiera sin consultar precios a la Casa LUCIANO CORTES, Avenida de la República, 3. Teléfono, 225. Cáceres.

—Para Madrid los diputados a Cortes don Antonio Canales y don Pablo Valiente

La casa moderna y de mejor gusto, se obtiene comprando los muebles en los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, número 30.—Badajoz.

Se ha trasladado  
**MANUEL NIETO**  
**T MARMOLISTA**  
Exposición y Despacho:  
CONCEPCION, 1  
TELEFONO, 318  
Talleres: Nueva, núm. 1  
CÁCERES

LA "GACETA" DE HOY  
Elección de vocales del Jurado mixto de panadería de Cáceres

Otras disposiciones  
MADRID, 27 (5'25 t.) (POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial la «Gaceta» figuran las siguientes de principal interés:

**Para la provincia de Cáceres**

Disponiendo que en un plazo de veinte días se proceda a la elección de cinco vocales efectivos y cinco suplentes, propietarios, del Jurado mixto de panadería, de Cáceres.

Anunciando vacante el Registro de la propiedad, de Hoyos, que se cubrirá por antigüedad absoluta.

**De Marina**

Dando normas para la inscripción de defunciones por caer al mar pasaje-

ros o tripulantes de los buques.

Aprobando la adjudicación de plazas de la Intervención civil de Marina, de Cuerpo auxiliar.

**Instrucción pública**

Disposición creando definitivamente 247 escuelas.

Otra anulando la creación provisional de 340 escuelas, por tratarse de que la inversión de un crédito no puede estar supeditada a la mayor o menor diligencia en los Ayuntamientos para facilitar los medios necesarios.

**De Trabajo**

Ampliando hasta el 30 de Abril el plazo para presentar en el ministerio de Trabajo los estatutos de las entidades cooperativas.—Mencheta.

**OLYMPIA** PERFUMERIA Y NOVEDADES  
FRANCISCO BURGOS  
PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21

**L. Giraud**  
DENTISTA  
Plaza Mayor, 9. Teléfono 178

AGENCIA DE **URALLITA, S. A.**  
LO MEJOR PARA TECHAR  
**Marcos Mariño**  
CÁCERES

DESMINTIENDO UN RUMOR

En el regimiento primero Ligero de Artillería, no ocurre nada

POR TELEFONO

Madrid, 27 (6 25 t.)—En vista de los rumores que circularon esta mañana, nos entrevistamos con el coronel del regimiento 1.º Ligero de Artillería, quien los desmintió rotundamente, afirmando asimismo que no ha sido arrestado ningún soldado y que está satisfechísimo de todos.—Mencheta.

A partir del día 24

**GRANDIOSAS EXPOSICIONES DE MANTONES DE MANILA**  
NUNCA COMO AHORA—GRANDES REBAJAS  
**PRECIOS DE FABRICA**  
"La Muñeca"—Rosendo Caso  
Pablo Iglesias, n.º 2.—CÁCERES.—Teléfono 388

**HOTEL COVADONGA**  
Carmen, 38 - MADRID - Teléfono 19.533  
RECOMENDAMOS ESTA CASA  
**TRATO ESMERADO**  
Calefacción — Aguas corrientes  
**Pensión desde 10 pesetas**



**EL SEÑOR**

# Don Gonzalo González Borreguero

Médico y ex presidente de la Excm. Diputación provincial

**Falleció el 27 de Enero de 1932**

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**R. I. P.**

**Su desconsolada esposa doña Pilar Bermúdez de Castro y James; hermanos don Luis y doña Mercedes (ausente); hermanas políticas doña Concepción Pérez y doña Pilar Silva; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,**

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que se celebrará el día 29 de Enero en la iglesia parroquial de San Juan, a las nueve y media de la mañana.

El duelo se despide en la Iglesia. Casa mortuoria: Avenida de Cervantes, 34, 36 y 38.

**El ilustrísimo señor obispo de Coria ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.**

Del momento

¿Sectarismo o imbecilidad?

Este afán que me domina de hacer de las cosas una observación que a mí se me antoja filosófica...

En varias ocasiones he leído afirmaciones hechas por escritores como Barriobero, Balbontín y otros, sobre la obligación de sostener un ideal, doctrina, o programa...

Y yo pregunto: señores escritores que pregónais como una obligación el sentir ideal-político, ¿debemos, como en la antigua Grecia...

De todas formas, lo que hay que hacer es dar un milín a cada habitante, para declarar que pensamos, pues de lo contrario, caeremos, como mínimo, en el desprecio social.

Los más expuestos a delinquir en esta clase de «delito político», son los componentes, por lo visto, de la tan cacareada clase media, a la que se le condena también a sufrir esta nueva injuria, de calificarla con apreciaciones tan curiosas como esta de la obligatoriedad de pensamiento.

ni piensa, ni siente. ¡Desprezable!!

De esta curiosa manera se puede igualmente resumir que en España, antes de venir la República, había muchísimos fascistas que engañados por un azar fortuito, votaron a ésta el 14 de Abril de 1931. ¡¡Curiosísimo!!

¿Y qué piensa Barriobero del peligro de que al manifestar sentir ideales políticos, te ganes un tiro en la cabeza, o donde sea?... Pues que a esa costa, verdad, «todos inútiles».

Los «Indiferentes» han sido siempre el «tipo» manejado a placer por los propagandistas. Ninguno como este para disculpar fracasos y chanchullos. Es el elemento más dócil y manejable. Ni ve, ni oye... Y, ¿quién es el indiferente? Por que tienen que sentir:

a) El capitalista, por los peligros u oportunidades que afecten a su capital.

b) El pobre, por las ansias naturales de alcanzar lo que se ha dado en llamar sus reivindicaciones, que no son más que el medio natural de desenvolverse la organización social, que está fuera de su cauce, por que la han transformado los intereses bastardos; y

c) Y el del medio, por que en esta esfera encajan toda clase de intereses.

¿Quién es entonces, el indiferente?... En política no hay nunca indiferentes; hay impotentes.

Pero no; es necesario comprender que no existe el impotente, o que por lo menos, no es este el tipo similar al indiferente de que hablan los propagandistas políticos. No puede ser en un país donde tanto respeto se tienen a las ideas opuestas.

Claro está que ahora, abiertas las compuertas de todas las opiniones se nota un poco de nerviosidad; hay tiros con muertos y heridos. Pero eso, ¿qué importa?; hay libertad de ideas, y estas lo que necesitan son manifestarse, no importa cómo

Lo principal es no caer en «el desprecio social».

JULIÁN ALVAREZ

Lea V. NUOVO DIA

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS - CACERES - Apartado de Correos núm. 17 - Plaza Mayor, número 26

CITROËN C-4

Conducción interior 415 plazas Berlina

Pesetas 11.750

el coche comercial y económico

DELEGACION Y VENTAS

Antonio Pla Alvarez

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

TELEFONO NUM. 232

CACERES

Agricultores

Con objeto de hacer una activa campaña del seguro agrícola, se encuentra en Cáceres uno de los señores inspectores de la Compañía de accidentes «La Urbana y El Sena».

El que desee conocer con toda clase de detalles las grandes ventajas que obtendrán los que se acojan a esta nueva modalidad del seguro de accidentes, pueden solicitarlo y gustosamente, bien al señor inspector o el subdirector de la provincia, le harán un proyecto sin compromiso alguno, teniendo la seguridad que ha de aceptarlo por considerarlo beneficioso, tanto para sus obreros como para ellos.

Dirigirse al subdirector en esta provincia, don Elpidio Solís Borrella, calle de Galán y García Hernández, número 10, 2.º. Teléfono 199.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16.-Telf. 174 Se sirve a domicilio

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público: B. Hernández.-1 toro. Varios.-1 oveja, 5 cerdos y 3 cerdos.

PATHE BABY

Alquiler de películas, de diez metros, diez céntimos. De veinte metros, veinte céntimos. De cien metros, una peseta. Se remiten como impresos a toda España. Todo poseedor de un CINE PATHE BABY puede ver por poco dinero todas las del Catálogo de la Casa PATHE BABY. Para más detalles: Tomás Camarillo, Fernando Palanca, 7, Comercio, Guadalajara.

ALMACENES

COLONIALES MADERAS CEMENTOS BALDOSINES Y ESOS AZULEJOS CAÑIZOS CACERES

La Económica (Bar Correo)

¿Dónde comerá mejor y más barato?

En esta casa, que sirve cubiertos desde 2'25 en adelante. Se admiten abonos a precios increíbles. Lo más nuevo y mejor servido en Cáceres. Pulcritud, esmero y bondad en todos sus artículos. El que visite esta casa una vez, no la olvida jamás. Plaza de la Concepción 13.

HOMBRES E IDEAS

La revolución social que Mella anunció hace treinta años

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

El gran tribuno del tradicionalismo español, fué un sembrador de ideas. Ideas nobles, ideas grandes que muchos creyeron marchitarse al arrojarlas por el mundo. Y resulta, que aparecen ahora como fruto magnífico, a pesar del temporal reinante, propicio a destruirlo todo.

Pero la obra de Mella había que recogerla, unificarla, para que no saliera una espija aquí, otra allá, diseminada y hasta olvidada por el tiempo.

Manuel de Bofarull, hombre encumbrado en leyes, y más alto todavía en sentimientos, ayudado por otras laboriosas personas, va consiguiendo los propósitos de la Junta del Homenaje a Mella, con la cooperación de otro gran discípulo del orador: Claro Abánades, que ha volcado su esfuerzo y su cultura en la selección de los originales del gran tribuno.

Y así, con el esfuerzo de estos hombres, hemos podido ver ya el sexto volumen de las obras de don Juan: uno de selección, elocuencia e historia, y tres de Ideario, de los que ya nos hemos ocupado en otra ocasión.

Junto a estas fuentes de sabiduría, sale ahora «La persecución religiosa y la Iglesia independiente del Estado ateo». Oportunidad mayor no podría buscarse. Va prologada por Senantes, el jefe de los integristas. En ella se habla de la separación económica y administrativa de la Iglesia, y se hace una apología de las órdenes religiosas, sin las cuales, no existe la historia común de España, la historia regional y la historia científica ni literaria de los españoles. Y, por último, el fundamento jurídico, histórico y psicológico del regionalismo, señalando después, como gran visionario, la catástrofe social, con aquellos hermosos párrafos de un célebre discurso que pronunció en Julio de 1902, es decir, hace 30 años, en Santiago de Galicia, anunciando la catástrofe social preparada por tres siglos de herejías, dividiendo de nuevo la historia con una edad que termina y otra que empieza.

Y Mella temía por ver apagarse la lucelilla que arde en la colina del Vaticano, y lanza esta sentencia: La cruz de Cristo, será el pararrayos espiritual contra todas las tempestades de la vida, y

puede ser que una nub... sombría y tormentosa inva... da los horizontes y los ilum... ne con la centella que ran... que sus entrañas, para que... veamos avanzar sobre... suelo, calcinado por la Revo... volución, de esta Europa d... apóstata y cobarde, una ola... negra, muy negra, coronada... de espumas ensangrentadas... que arrastre, entre sus agu... impuras, astillas de tronos... fragmentos de altares, y que... dé comienzo a una noche... funeral que se cerna sobre... la tierra y parezca interrumpir la historia.

¿Para qué seguir? Basta con lo transcrito. Mella señalaba como un vidente anticipándose en treinta años, la catástrofe social dada en Europa. ¿Será en efecto el momento en que se va a dividir la historia con una edad que termina y con otra que comienza?

Las astillas de los tronos y los fragmentos de los altares, ya se ven entre las aguas impuras de la ola negra con espumas ensangrentadas. Mella, que anunció la gran guerra europea, y acertó, anunció también otras muchas cosas que parecen pillar desprevenido al mundo. Y se van cumpliendo sus profecías.

Sigue a esta obra maravillosa de Mella, el volumen sexto con la primera serie de discursos parlamentarios que prologa un gran periodista: Miguel Fernández Peñañor, que trató a Vázquez de Mella más de treinta años y que podría contar muchas cosas de su vida anecdótica. Pero estos libros no son siquiera para comentarlos. Hace falta leerlos, porque cada hoja de cada párrafo tiene una enseñanza y una orientación para la vida social y política.

Manuel de Bofarull merece un aplauso sincero por su actividad desplegada en servir al público estos libros que son a modo de faro luminoso que alumbrará y guiará en la noche tormentosa y oscura que se presenta en nuestro paso.

VALENTÍN F. CUEVAS

Casa Alvarez

VIAJEROS Cocina dirigida por su... Cubiertos desde 4 pesetas Se sirven bodas, banquetes y... GENERAL EZPONDA, 14 2.º. CACERES

SOLILOQUIOS

La libertad, los liberales y la República

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Para cualquier publicista, su condición específica de termina la altura de la obra, su solidez, cimentación, etcétera. Y es ejercicio imprudente, retórica huera, hacer pasar por arena lo que es roca, trasmudar Oriente y Poniente, Norte y Sur. De esos fatales errores, aún de buena fe, derivan las características en su aprovechamiento y perdurabilidad. Además, coincidimos unánimemente en que del castigo proveniente del derribo, nada puede ni debe aprovecharse; pero ¡cuán bellas aquellas cornisas, aquellas balastradas, el pórtico fastuoso y magnífico! Engarzados estos antiguos elementos, arte y perennidad en la nueva fábrica, colocados más diestramente, hacen inmejorable conjunto y lo que resultaba en la mansión vieja un estorbo, es ahora una comodidad, un atractivo, un adorno, un realce.

Ideas semejantes sembraba entre la juventud estudiantil de su aula el gran profesor don Gumeriando de Azcárate, cuya ortodoxia liberal sería escarnio poner en tela de debate. Nosotros, adolescentes entonces, escuchábamos de sus propios labios tan prudentes aseveraciones. El pensaba que un país convaleciente de tiranías y dictaduras, puede recobrar si las primeras libertades, como los primeros alimentos después de la enfermedad, no se le administran con ejemplar acierto y dosificación esmerada y rigurosa.

Muchas veces, después de una dolencia, nos sentimos ágiles, queremos salir y entrar, no privarnos de nada; y la prudencia de los que nos quieren imponer vetos saludables, la rechazamos con enojo, pero a la postre, apreciamos aquel valladar cariñoso que impidiera la eventualidad de una recaída.

En política, no ama al pueblo quien más libre lo abandona. Porque la libertad puede ser una forma del abandono por parte del Poder Público...

Bien que nada se niegue; mas pensemos que reconocer no es otorgar, ni tampoco debe ser engañar dando plazos que jamás expran. En una Democracia perfecta en último término, no cabe semejante cosa: el pueblo decide cuando y como quiere.

Por eso la enunciación del tema puede ser denominada la «autodelimitación de la li-

bertad», en razón inversa al grado cultural de la ciudadanía en una época y en un pueblo dados.

No olvidemos que uno de los grandes maestros del liberalismo clásico escribía: «Es más fácil que cumpla quien promete poco, que aquel que ofrezca mucho. Y aún en caso de incumplimiento, la pérdida emergente será muy distinta cuantitativa y cualitativamente apreciada.» Dista mucho el clamor de los burlados en cada caso. Así lo preconiza Macaulay, el historiador de uno de los pueblos más liberales del planeta.

Insistamos. Aun si citar nombres ni hechos, salta a la vista la moraleja: Al reformar, aprovechar lo útil, no desecharlo todo por pura pasión; al construir, pensar sobre qué se edifica y la orientación de la tierra; no adelantar demasiado, que resulta más sensible retroceder un metro, que avanzar tan sólo un centímetro.

Nosotros sabemos que en los aglutinantes de las di-

versas fracciones republicanas se conocen y aprecian los postulados aquí expuestos. Y es indudable que su aspiración suprema y por tanto su deber primordial, es infiltrarlos en el corazón del pueblo.

España muestra la lozanía de su civilidad triunfadora frente a las dictaduras y tiranías que ensombrecen el presente y el porvenir social de la vieja Europa. El camino y el modo de conservar y consolidar esa posición privilegiada y dignísima, es inspirarse en principios como los que en teoría quedan apuntados.

Y al escribir lo precedente ni se acusa, ni se agravia; antes bien, se subraya, se estimula, se incita hacia temperamentos y actitudes, en vista de los acaecimientos de los días pasados, igual en las altas esferas de la política que en los rincones olvidados del agro.

Luis Pidal Rodríguez

Un llamamiento A los católicos españoles

¡Católicos! Nuestra sagrada religión está atacada por todos costados y hay que mirarla única y exclusivamente el defenderla, apartándonos de todo ideal político.

Mirad. Bajo el nombre de católicos, enmascarados con ese calificativo, hay muchos hombres adinerados que se llaman o cubren con ese nombre, solamente por defender sus intereses que ven en peligro; pero que se descubre en seguida que no lo son, puesto que no van a misa ni hacen las prácticas religiosas; o si las hacen, es desde hace poco tiempo y solamente por engañarnos.

Estos ricos ¿practican la caridad católica? No; por que rara vez procuran socorrer, ni mirar siquiera, al necesitado que, sea del ideal que sea, es nuestro hermano y hay que evitar que experimente la amargura del hambre y que muera en la desesperación. Pues entonces no son católicos y si parte de causa en la perversión de la sociedad por sus malos ejemplos.

Proclamemos, por no ir contra la conciencia de nadie, la libertad absoluta de culto. Pero desde los momentos presentes emprendamos una intensa propaganda que, llevando las más grandiosas verdades, los más hermosos consuelos, la más sublime de todas las doctrinas al alma del pueblo, fundamos en sentido católico sus ideales, sus pensamientos, sus corazones.

Pero no hemos de darle una idea superficial. No hemos de trabajar, de sacrificarnos en todo lo que podamos, porque todos cono-

can fiel y hondamente la religión católica, que lleva en sí el consuelo al desgraciado, energía al débil y principalmente un sentimiento de caridad, nobleza, prudencia, justicia, fidelidad, etcétera; virtudes y cualidades que hacen borrar la ira, el rencor, la desesperación, y en general todas las pasiones.

¿Cómo hemos de hacer esta cruzada?

Muy sencillamente, sin fusiles; pero con dardos que arrojaremos en conferencias y con la Prensa, y que trán a elevarse en los corazones de los oyentes y lectores.

Organizaremos una serie de conferencias, que alcance hasta los pueblos más pequeños.

Estas conferencias serán dadas todos los domingos y días de fiesta, sinó por el sacerdote, por cualquier católico que esté bien ilustrado y pueda profundizar sobre esa materia.

Por la Prensa. Es decir, que hay que fundar un periódico que sea católico y sin lucro. Si el número puede salir todos los días, que salga; y si se puede dar 0 05 pesetas, que se dé; y si a menos mejor. Que esté al alcance de todos y que solamente se escriba en él la doctrina, ampliada y explicada, de N. S. J., que tantas excelencias tiene y de la que tanta ignorancia hay.

¿Cómo hemos de fundar esta Prensa? Me preguntaréis. Pues fácilmente. Si debemos todo a Jesucristo no nos dará cuidado despendernos de todo por él; pero no nos hace falta tanto. Con sólo suscribirse con una peseta mensual, los que podamos, y en poco tiempo reuniremos un capital muy suficiente para fundarla.

¿No se dice que el número de católicos es muy grande? Pues pidamos que se vea.

Constituyamos una federación, elijamos nuestra junta y abramos en seguida una suscripción voluntaria para dicha prensa.

Por hoy nada más, que se haga esto en seguida; que ello urge, que así destruyamos dudas y errores; que consolamos al pobre y a nosotros mismos; que una vez conseguido el que el pueblo conozca y practique la religión católica, nada hay que temer de él.

Yo, sí temo que esto que esto que digo no se lleve a la realidad.

ELIAS VALENCIA  
Jarilla, Enero 1932.

**ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, EMBARAZADAS y asistencia a PARTOS**  
Especialista M. G. ANAYA  
Ex profesor A. de la Facultad de Salamanca y ex ayudante del doctor Población  
Pizarro (antes Solana), 20. - Teléfono 9  
**CACERES**

**ZENON ENRIQUEZ**  
MEDICO ODONTOLOGO  
**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES**  
PABLO IGLESIAS, 7, 2.º  
**CACERES**

**Empresa de Automóviles del Oeste, S. A.**  
**Agencia Oficial FORD**  
**CACERES - TRUJILLO**  
Camionetas de 1 y 1/2, 2 y 3 toneladas, carrozadas para entrega inmediata. Repuesto. Aceites. Cubiertas y cámaras, con el máximo descuento. Taller de reparaciones con personal especializado. Presupuesto gratis. Especialidad en trabajos de torno y fresa.  
**No poner vuestros coches en manos inexpertas**  
**EN CACERES**  
EXPOSICION Y ALMACEN  
Ezponda, número 2. Teléfono 333.  
**TALLERES Y OFICINAS**  
Ronda de Cánovas. Teléfono 232.  
**EN TRUJILLO**  
Piedad, número 26. Teléfono 19.  
(Quien llame a cualquiera de estos teléfonos será inmediatamente atendido.)

(La situación social en España)

# Se ha negado autorización para embarcar al conde de Güell y a su familia

## El destructor "Lazaga" ha zarpado de Sevilla con rumbo desconocido

MADRID 27 (6 35 t.)

(POR TELEFONO)

### En Bilbao

Continúa la Policía de Bilbao practicando incansables trabajos para detener a los promotores de los últimos sucesos. Anoche ingresaron en la cárcel cinco comunistas.

### En Granada

Se ha presentado a las autoridades de Granada el cabo de la Guardia municipal de Padul, herido gravemente en el antebrazo, relatando los sucesos que se desarrollaron ayer, a consecuencia de los cuales hubo un tiroteo entre los obreros y la fuerza pública.

### En Sevilla

En el Hospital de Sevilla ha fallecido el obrero Almolillo Sánchez, herido en una de las últimas colisiones.

Los obreros panaderos se han reintegrado al trabajo.

En la madrugada última fueron sacados de la cárcel nueve reclusos, llevándoseles a bordo del destructor «Lazaga», que zarpó poco después con rumbo desconocido.

### En Salamanca

Participan de Salamanca, que una nutrida manifestación de mujeres y niños que reciben enseñanza en la residencia de los jesuitas, visitó al gobernador para protestar de la orden de expulsión.

El gobernador les contestó que el Gobierno no desatenderá la enseñanza.

### En San Sebastián

En el Santuario de Loyola se ha celebrado una novena a la que asistieron millares de fieles, no participando en los actos religiosos los jesuitas.

Hoy han salido para Bélgica treinta jesuitas.

### En Barcelona

Durante la noche última ha fallecido en la Ciudad Condal el coronel del Cuerpo de Carabineros, don Carlos Fani.

Una comisión de damas de la alta sociedad barcelonesa ha visitado al gobernador para rogarle que interceda acerca del Gobierno por que no se cumpla la orden de expulsión de los jesuitas.

El gobernador, señor Moles, ha manifestado que por no haber cumplido determinados trámites, ha negado autorización al conde de Güell y a sus familiares y criados para que pudieran embarcar en el vapor «Manuel Calvo», que ha zarpado con rumbo a Marsella. Añadió que si este aristócrata quiere marcharse de España, puede hacerlo cuando quiera utilizando los medios corrientes.

Le ha sido impuesta una multa de quinientas pesetas al Colegio Notarial, por haber celebrado una conferencia sin autorización gubernativa.

De Manresa se reciben noticias diciendo que en las fábricas de hilados, de los señores Bertrand y Serra habían declarado los obreros la huelga de brazos caídos.

Una comisión de éstos trató de entrevistarse con el gobernador de Barcelona para pedirle la libertad de sus compañeros detenidos.

El gobernador no quiso recibirlos hasta que no depongan su actitud de huelga y además les conminó para que desalojen inmediatamente la fábrica.

En vista de la actitud del señor Moles, los obreros se han reintegrado al trabajo.

En la estación del Norte se ha incautado la Policía de un maletín contentando gran cantidad de dinamita y pistones.

En el Paralelo han sido detenidos varios extranjeros.

### En Córdoba

Dicen de Córdoba, que en una finca de Montemayor, propiedad del conde de Cortina, se ha realizado un importante robo de aceitunas.

La Guardia civil pudo encontrar la mayoría de este fruto en el domicilio de Leónidas Redríguez, que lo enviaba a Málaga. Leónidas era alcalde del pueblo y hace poco tiempo que se le concedió un voto por su austeridad y honradez.—Mencheta.

**Pastillas Crespo**, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN CRIPPE Y PULMONIAS. 2 PTAS. CAJA

## “La Giralda”

BAR-CAFE

Cerveza “El Aguila”.—Vinos de todas las marcas y el más selecto del país.

**Café a treinta céntimos**

SE SIRVE A DOMICILIO

TRAVESÍA DE PABLO IGLESIAS.—CACERES.—TELF. 80

## Homenaje popular

Suscripción para regalar una Bandera a la Comandancia de la Guardia civil:

Suma anterior, 2.155'25 pesetas.

Don Salustiano Celestino Cabzas, de Matajadas, 5.

Don José Sanz Celestino, de Idem, 5.

Don Francisco Iñiguez Celestino, de Idem, 5.

Don Julio González Sandoval y Mogollón, de Malpartida de Cáceres, 10.

Don Francisco Carretero, 5.

Don Carlos Guardiola, 2

Don Emilio Villar, 2.

Don Antonio García, 2.

Don Andrés Crespo Urbarril, 2.

Don Francisco Turégano Farfías, 2.

Don Joaquín María Crespo, 1.

Don Fernando Bohigas Rodas, 2.

Don Dantel del Monte Casas, 2'50.

Don Juan Antequera Mutiel, 1.

Don Cándido Pozo, 1.

Don Isidro Guerra Gutiérrez, 2.

Don Juan María Merino, 1

Don Antonio Cava Campos, 0'50.

Don José Durán, 0'50.

Don Juan Galán Caro, 1.

Don Feliciano Sanguino, 0'50.

Don Ramón Becerra, 2.

Don Antonio Rodríguez Romero, 5.

Don Tomás Rodríguez Romero, 5.

Suma y sigue, 2.220'25 pesetas.

Continúa abierta la suscripción, recibándose los donativos en General Margallo, número 13, a nombre de don Manuel Medina; en la Joyería de don Bernardo Pozas y en la Imprenta «La Minerva».

### EN SAN SALVADOR

## Los burgueses contra los comunistas

Comunican de Nueva York, que trescientas personas armadas pertenecientes a las más ricas familias indígenas o extranjeras de San Salvador, recorren las calles con orden de tirar sobre los comunistas.

Continúa en vigor el estado de guerra.

### Juventud Republicana Radical

Se ruega a todos los afiliados asistan a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Avenida de Cervantes, número 26, el próximo domingo, 31 de Enero, a las once y media de la mañana.

Dados los interesantes asuntos a tratar, se encarece la puntual asistencia.—*La Directiva.*

Carpintería y Ebanistería

— de —

**Santiago Porras**

Sancti-Spiritu, número 14

CACERES

## COMENTARIOS DE LA PRENSA

# El proyecto del señor Prieto sobre obras hidráulicas

MADRID, 27 (6'45 t.)

(POR TELEFONO)

Toda la Prensa de izquierda, de esta mañana, e incluso el periódico «Ahora», elogian el proyecto del ministro de Obras públicas, señor Prieto, respecto a su plan de obras hidráulicas en Andalucía.

**Nada de empréstito exterior**

«El Liberal» dice que no debe concertarse nunca un

empréstito con el extranjero, a no ser en el caso de que fracasase el empréstito interior.

### Una usurpación

Otro diario gráfico de la mañana comenta el propósito de los socialistas de anular a los concejales elegidos por el artículo 29.

Dice que en caso de hacer se esto, sería una usurpación.—Mencheta.

## Letras de luto

# Don Gonzalo González Borreguero

La dolencia que pertinazmente venía minando la existencia de don Gonzalo González Borreguero, esta tarde ha tenido un funesto desenlace, entregando su alma a Dios, rodeado de todos los suyos, acongojados en los últimos instantes de quien fué el mejor de los padres sin tener hijos y el esposo y el hermano más cariñoso y el hombre más amante de su familia.

Para la vida local, su muerte es una nota triste que pasa a los anales del pasado, pues su figura se destacó con ejemplar actuación, tomando parte muy relevante en la política de la provincia.

Don Gonzalo González Borreguero, fué una inteligencia muy cultivada así en el terreno de la ciencia como en el campo de literatura; pues como médico, aunque no ejercía la profesión, vivía al tanto de los progresos de la medicina y sabía en cualquier momento de las alternativas de las artes y de las letras, sirviendo su pluma, puesta al servicio de la cosa pública, de modelo en la pulcritud y de sedante en las asperezas cuanto más enconada fuera la contienda en las polémicas periodísticas.

Y tanto en este terreno, en el que daba siempre la norma de la templanza como en el de la política, don Gonzalo Borreguero era el que obligadamente había de interceder poniendo tonos de cordialidad y comprensión en la inteligencia de unos con otros.

Su gestión como diputado provincial, cargo que únicamente le hizo aceptar una amistad que personificaba su lealtad, culminó en la presidencia de la Corporación, llevando a cabo una gestión beneficiosa que se recuerda como modelo, sobresaliendo la caballerosidad de su proceder para con todos, ya que el cargo no lo utilizó en provecho de sus

amigos, ni como arma contra el adversario.

Repetiremos una y cien veces, que por encima de todo estaba siempre su caballerosidad sin tacha, reconocida por propios y extraños.

Hemos sido muchos años testigos de su vida y hay algo en nosotros que nos pone a salvo de ciertas mezquindades, gracias al ejemplo que de él recibimos.

Sentimos su muerte con la pena que produce un momento trascendental, evocador de recuerdos y de realidades que dejamos tras de nosotros sin la esperanza de volverlos a recuperar; algo que nos dice con ello el triste camino de nuestra vida.

Solidarizados con la desgracia, reciban su esposa, su hermano, sobrinos y la redacción del «El Noticiero» la expresión más profunda de nuestro sentimiento, hijo del afecto y de la antigua amistad.

### DE TEGUCIGALPA

## Los rebeldes se apoderan de varias poblaciones

(POR TELEFONO)

Madrid, 27 (6'15 t.)—Cablegrafían de Nueva York que las noticias recibidas de Tegucigalpa dicen que continúa la lucha encarnizada y que los rebeldes se han apoderado de varias localidades.—Mencheta.

### ESTADOS UNIDOS

## Para el consorcio financiero

Informan de Washington que el Senado ha aprobado la concesión de un crédito de quinientos millones de dólares destinado a formar el primer fondo de garantía del recientemente creado consorcio de reconstrucción financiera.

Lea V. **NUEVO DIA**

## FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA  
RAYOS X

ELECTRICIDAD  
LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

**AVENIDA DE CERVANTES, 46**

A DOMICILIO, LIMITADA